

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Llámese a Concurso Público que indica.

EL QUISCO, 09 de Mayo de 2011

Nº 955- / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.88; y sus modificaciones posteriores;
3. El D.A. Nº 221 de fecha 31.01.11, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Fosis, para ejecución del Programa Puente;
4. El Memorando Nº A-71 de fecha 09.05.11, del Departamento Social;
5. Bases del Concurso Público y Antecedentes para proveer los cargos de apoyo Familiar para la Comuna de El Quisco;

DECRETO:

- I. Apruébese las Bases del Concurso Público y Antecedentes para proveer los Cargos de Apoyo Familiar para la Comuna de El Quisco.
- II. Convóquese a "Concurso Público para proveer los Cargos de Apoyo Familiar para la Comuna de El Quisco".
- III. Apruébese por este Decreto la Comisión Evaluadora del Proceso de Selección del llamado a Concurso Público señalada en el punto 5. Nº 2) del Proceso de Concurso, Selección y Contratación del llamado a concurso.
- IV. Remítase copia del presente Decreto a Secretaría Municipal, Secpla, Depto. Social, Expediente Concurso, Control, Jurídico, Archivo.
- V. ANÓTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
**MARLENE CATALAN MARÍN
SECRETARÍA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA**



[Handwritten signature]
**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**

Distribución:

Secretaría Municipal
Social
Personal
Control
Jurídico
Archivo